



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

Arauca, Arauca, 08 de noviembre de 2021

Asunto : **Estar a lo Resuelto por el Superior**
Radicado No. : 81001 3333 001 2018 00283 00
Demandante : José Ángel Eslava Gómez
Demandado : Nación – Ministerio de Educación Nacional –
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del
Magisterio
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca con providencia del 30 de junio de dos mil veintiuno (2021) que confirmó la sentencia de primera instancia, se

DISPONE:

PRIMERO: Estar a lo resuelto por el superior en providencia del 30 de junio de dos mil veintiuno (2021).

SEGUNDO: Ordenar el Archivo definitivo del presente proceso, previas anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
001
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fea2a80cfc2e100404e122fd352ceddd4ac936a4124f8223329ae2ea209
71605

Documento generado en 08/11/2021 05:14:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>